Ciudad de México, a 25 de mayo de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00401/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/117/2020 de fecha 25 de febrero de 2020, signado por la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPRSA/CSP/0058/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 14345/10517
Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa de Tlalpan.

LPML

Cultivando Comunidad
TLALPAN
ALCALDÍA

ACALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
25 MAYO 2020
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 10:31

2020
LEONA VICARIO

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 25 de febrero 2020
REF. AT / 117 /2020
ASUNTO: ATENCIÓN AL PUNTO DE ACUERDO

LIC. ROSA ÍCELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FERNANDO DE ALVA IXTLIXOCHITL 185
COLONIA CENTRO
ALCALDIA CUAUHTÉMOC
P R E S E N T E

En atención al oficio **No. SG/DGJYEL/PA/CCDMX/754.2/2019**, ingresado a esta Alcaldía, con fecha 08 de enero del presente, en el que con fundamento en los artículos 04, fracción XXXVIII y XLVIII, 13, fracción IX, 21, primer párrafo 54, 56, 58, 66 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, hace del conocimiento que la Comisión Permanente, en sesión celebrada se resolvió aprobar el punto de acuerdo, y solicita su atención, mismo que a la fecha dice:

- **Primero.- Se exhorta respetuosamente a la Jefa de Gobierno y a los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus respectivas competencias, implemente en esta época decembrina, campañas de concientización dirigidas a la población respecto de las afectaciones que genera al medio ambiente y la salud de las personas de los animales, la quema de cohetes, explosivos y fuegos pirotécnicos, los peligros que esta actividad representa y las sanciones administrativas que se imponen por su utilización, sin permiso de autoridad competente.**

- **Segundo.- Se exhorta respetuosamente a la Jefa de Gobierno y a los titulares de las 16 alcaldías que las celebraciones que organicen con motivo de fin de año, se evite la utilización de cohetes y fuegos pirotécnicos.**

Sobre el particular, me permito informar que el punto de acuerdo en referencia fue recibido el día 08 de enero del presente año, una vez finalizada la época decembrina; sin embargo es de señalar que con motivo de las celebraciones de fin de año que organizó y llevó a cabo esta Alcaldía, no se utilizaron cohetes ni fuegos pirotécnicos, evitando así afectaciones al medio ambiente, a la salud de las personas y animales, tal y como se advierte en el Programa de fiesta decembrinas de la Alcaldía que se anexa.

2020
LEONA VICARIO

TLALPAN CELEBRA LA NAVIDAD EN COMUNIDAD

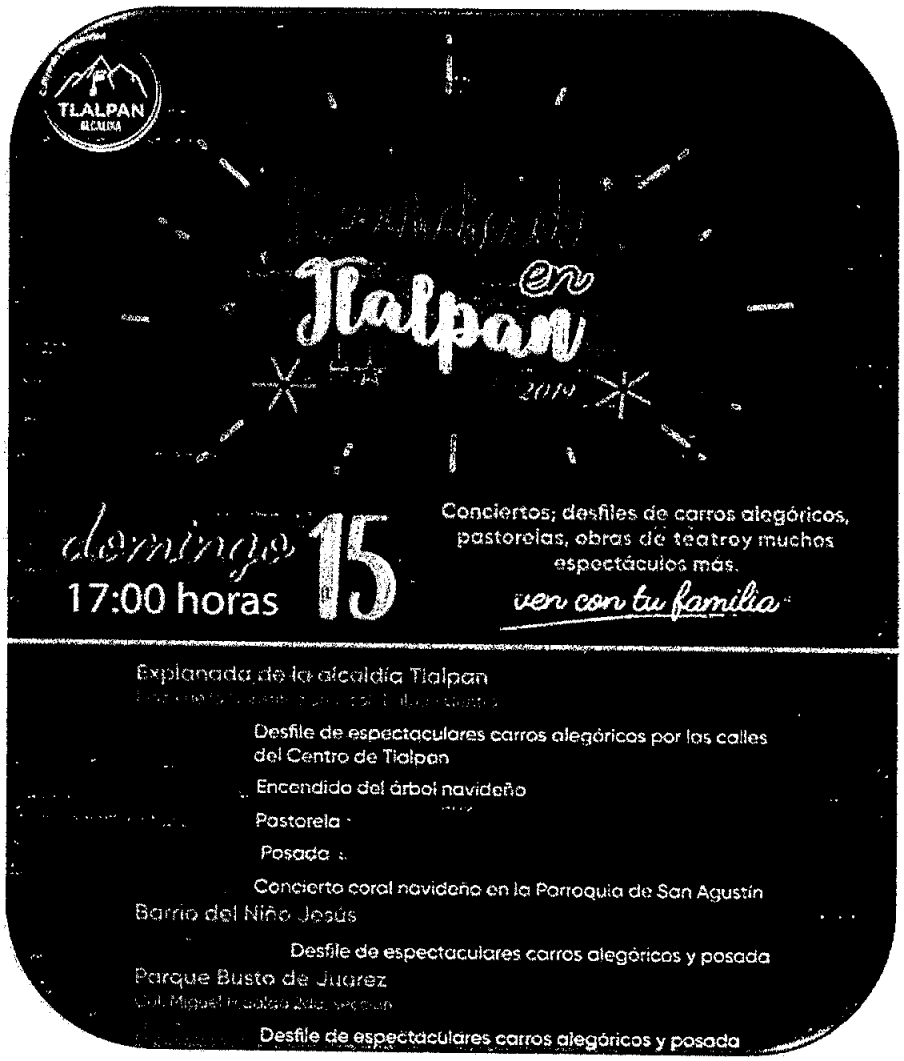

Sin otro particular por el momento quedo a sus apreciables órdenes

A T E N T A M E N T E

DRA. PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA
ALCALDESA DE TLALPAN

C.c.p .- Luis Gustavo Vela Sánchez.-Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.- de Conocimiento
Lic. Ana Karen Martínez Sarabia.- Secretaria Particular.- En Atención al Control de Gestión No20-00045
Coordinador de Asesores.- De Conocimiento
Ing. Genaro Israel Anita Gutierrez.- Director de Proteccion Civil.- De Conocimiento
Turno No. 0035

PEAP/GIAG/agz